

EL DEMÓCRATA

Semanario republicano, defensor de los ideales liberales.

No tenemos otra filosofía que el amor á la Libertad. — Montesquieu.

PRECISA QUE HABLEMOS

Un sentimiento de derecho, de justicia y de amor, trinidad santa del siglo de las luces, obliga á toda conciencia honrada á clamar en todo tiempo, en todos los lugares, todos los días, á todas las horas y sin ninguna tregua contra los caducos que aun se enseñorean sobre los nacientes destellos del sol de las innovaciones ilustradas, pretendiendo eclipsar su puro brillo, aun á trueque de sepultarle en el seno de la inmoralidad y del chanchulo.

He aquí por qué nosotros no cejamos una línea en la senda que hace tiempo nos trazamos; he aquí por qué no se cansa nuestra pluma, ni desmaya nuestra voluntad, ni se aniquila nuestro esfuerzo; ni, para decirlo de una vez, dejamos de instigar á nuestros hermanos para que apresuren con sus trabajos la conclusión del grandioso monumento que basándose en la ruína de lo inútil, ha de coronar su cúspide con la sublime estatua de la razón, limitada á su vez tan solo por el dique infranqueable de la verdadera justicia.

Por eso, compañeros, os describimos una y otra vez el horrible caos que nos rodea; por eso no dejamos de contribuir á inculcar en vuestras almas al acendrado amor á los sacrosantos ideales de la libertad, bien considerando á esta bajo el aspecto de las leyes sociales, bien bajo el de la conciencia de los pueblos.

Contrista y apena el ánimo al ver que con la pantalla de mentidas libertades se engaña una y otra vez al desdichado pueblo, se agrava el presupuesto más y más, se arruina la industria y el comercio, se mata la agricultura, y, en una palabra, se caminan con pasos agigantados y por inequívoca senda, hacia el abismo de la bancarrota.

Muéstranos esto, compañeros, que los gobernantes con su desprestigiado credo, con su falta de criterio fijo en cuestiones económicas, políticas y administrativas, son impotentes, en absoluto, para remediar el estado de cosas por que atravesamos.

Urge por lo tanto, las reformas que se imponen, que se supriman ciertas cargas onerosas, que se sepa purificar el enrarecido ambiente de los malhadados Parlamentos, que se acabe con las mortificaciones degradantes, que se ponga coto á los agios, que se simplifique la administración descentralizándola, que se reintegre en la plenitud de sus derechos á los municipios, que se extingan las contribuciones indirectas, que no por serlo azotan con menos crueldad al infortunado proletario.

Para conseguir esto, urge también que continuemos nuestra gran obra de unión, porque el reinado de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad, no se alcanza sin antes renunciar á la lucha homicida que consume vuestras fuerzas, y que ofrece vuestras ya laceradas espaldas al látigo de los negreros.

Es indispensable, para concluir, que dejemos de desempeñar el triste papel de parias, que nos dignifiquemos á nuestros propios ojos, que nos dediquemos con voluntad, con entusiasmo y sin ambages, á la consagración de nuestro ideal sublime, por aquellos medios que nos prometan efectos más seguros para nuestra redención social.

Y sin más ambición que el bien de nuestra patria, nulos son los nuestros conocimientos, pobres nuestras energías, débiles nuestras fuerzas; pero si en la hora suprema de las vindicaciones, os faltare un brazo para enarbolar la bandera, disponed del nuestro, en la inteligencia de que antes de abatirla se habrá roto en cien pedazos.

La enseñanza y la mujer

Instrucción y trabajo: este ha de ser nuestro lema. Fijémonos en la enseñanza. ¡Sólo una tercera parte de los españoles saben leer y escribir, y entre los que saben, cuántos no entienden lo que leen! Deberíamos establecer en todas partes una instrucción oral y práctica para los que no conocen la lectura. Deberíamos darles lecciones de cosmografía para que, conociendo el mundo y viendo lo insignificantes que en él somos, se desprendiesen de añejas supersticiones; conocimientos de geografía para que sabiendo lo que es la tierra, se mostrasen solícitos por arrancárles los secretos que eucierra; lecciones de física, para que comprendiesen las causas de los fenómenos diarios de la Naturaleza y no incurriesen en los errores en que frecuentemente incurren; lecciones de química para que por las numerosas combinaciones de los cuerpos pudiesen adelantar en el terreno de las artes; lecciones de mecánica, al fin, para que sabiendo de la más sencilla á la más compleja máquina y aprendiendo á componerlas y á descomponerlas en modelos apropiados, adquiriesen la inventiva de que hoy carecen.

Para que la enseñanza produzca más resultados, es indispensable, á mi juicio, que la instrucción general, lo que hoy comprenden la primera y la segunda enseñanza, sea común á los dos sexos. La mujer, como sabéis, es la que instruye y educa á los niños en los cuatro primeros años de la vida: el marido vive generalmente ocupado, y en sus negocios, ya en el servicio de sus clientes, ya en el campo, el taller ó fábrica. Si la mujer carece de instrucción, transmitirá á sus hijos todas sus preocupaciones y todos sus errores.

Advertid que ha de instruirlos precisamente en los años en que el desarrollo de la razón mueve á los niños á hacer innumerables preguntas sobre todo lo que ven, oyen ó sienten. Culta la mujer, rápida sería la cultura del hombre.

En mi opinión, las escuelas deberían ser todas para ambos sexos. No comprendemos que se los separe, cuando unidos podrían las hembras activar la energía intelectual de los varones y dulcificarles los sentimientos. En nuestras casas no los separamos, y no vemos por qué se les ha de separar en las escuelas. No se los separa ya en algunas naciones, donde se permite á las hembras el estudio y aún el ejercicio de las profesiones liberales.

A la mujer se la reconoce generalmente inferior al hombre, sin ver que esa inferioridad depende en gran parte de que no se le dé la instrucción que á los varones. Los dos sexos son racionales y gozan casi de la misma inteligencia. En un sexo prevalecen unas facultades, en el otro otras, y esto es verdaderamente lo que los distingue. Como todas las facultades del entendimiento contribuyen al desarrollo moral del ser humano, no hay motivo alguno para que la diferencia constituya más derechos para ninguno de los dos sexos.

Así yo entiendo que es indispensable reformar las leyes relativas á la mujer. Hoy la mujer si es soltera, vive bajo la potestad del padre; y si es casada bajo la autoridad del marido. Al marido ha de obedecer, al marido seguir á donde quiera que él vaya, como no sea á extrañas tierras. Pierde en casándose su personalidad, de tal modo, que sin la venia de su marido no puede contratar, ni adquirir, ni parecer en juicio. No le permite la ley que sea tutora, como no se trate de pródigos ó locos; tampoco que pertenezca á un consejo de familia; tampoco que sea destituido de un testamento, como no se le otorgue en tiempos de epidemias. La rebaja la ley, apoyándose en la inferioridad que se le atribuye.

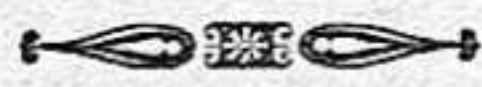
Tampoco le hace favor la sociedad. En el trabajo, generalmente hablando, no percibe nunca jornales tan altos como los de los varones y tiene cerradas las puertas de gran número de industrias, aún de aquellas que por lo fáciles y poco fatigosas deberían estarle reservadas: triste es la condición de la mujer trabajadora. ¡Cuántas hay que para percibir una mísera peseta deben trabajar noche y día dando apenas lugar al reparo! Se las admite, en cambio, en labores tan penosas como las de las minas.

Tampoco goza la mujer de todos los derechos políticos. Se le permite que escriba, que perore, que se reúna, que se asocie; no que ejerza el derecho de sufragio; mucho menos que tenga asiento en ninguna de las corporaciones políticas ni en ninguna de las oficinas del Estado; cosa aquí tanto más rara cuanto que una mujer rige y gobierna al reino y nombra y destituye ministros y convoca, abre, cierra, suspende y disuelve las Cortes y es jefe del ejército y la armada y da su nombre á la administración de justicia y obra

á par de los reyes varones. De esas anomalías hay á la verdad muchas en nuestro linaje; no ya sólo en España, sino también en muchas naciones.

F. PÍ MARGALL.

LOS ESCLAVOS



Miradle... Por allí viene.

Descúbrese la gente á su paso; el juez se muestra con él, en extremo solícito y deferente; el escribano le saluda con exágerada cortesía; el cura y el médico le hablan con marcado comedimiento; los hombres procuran molestarle lo menos posible con su conversación; las mujeres no se atreven á alzar la vista en su presencia...

Es el amo, el primer propietario del pueblo, el que dispone de las voluntades, de las vidas y de las haciendas de todos. Este le ayuda á ponerse la americana; aquel le abrocha el chaleco; esotro le cepilla el pantalón. En pleno día, delante de la primera autoridad, en el café, en el casino, en la plaza, en la huerta, en todas partes, vocifera, amenaza y jura tomarse la justicia por su mano con el infeliz que en lo sucesivo no siga acatando sus órdenes; con el descuidado que equivoca sus mandatos; con el altivo que contraría sus deseos.

Su escandalosa conducta y sus acciones no menos escandalosas y repugnantes, siempre quedan impunes. Nadie se indigna; mejor dicho, nadie se atreve á indignarse. Por donde pasa, recibe señales de fingido respeto... de mal disimulada y afectada admiración.

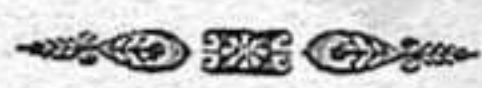
La gente del campo que en público le ensalza y «venera», en el rincón del hogar, le odia y maldice.

Marido hay, que se las ha jurado al miserable. Hombres de corazón existen entre aquella caterva de aduladores que desean su muerte.

Cómo hombres, aborrecen á su señor; como esclavos, le tributan honores. Es un sér bajo y mezquino; pero, ¡es el amo!

ANTONIO SOLER.

Los enemigos de la sociedad



Llamar «la sociedad» aquella especie particular de sociedad de la cual ellos se aprovechan, he ahí el eterno sofisma de los opresores de todo los tiempos.

De este modo se ha llegado á la conclusión de que nosotras somos los enemigos de la sociedad, al pedir la asociación de las fuerzas, la solidaridad de los intereses, la unión de los corazones, el libre desarrollo de las facultades de cada uno mediante la educación común y gratuita, el uso para todos de los instrumentos del trabajo y una repartición más equitativa de los frutos del trabajo.

¿Cuales son, en cambio, contra nosotros, los representantes de la verdadera sociedad, de la sociedad por excelencia?

Aquellos quieren el mantenimiento del depreciable régimen en que los puestos en el banquete de la vida están anticipadamente señalados por el dedo inexorable del acaso; en el que el bienestar es una meta diputada entre las tinieblas; en el que se pondera, bajo el nombre de competencia, la emulación horrible practicada por las aves de rapiña; en el que se ha hecho de la propiedad—es decir, del derecho á la vida—un privilegio, y en un privilegio también se ha convertido la familia, equivale á decir la santidad de los

afectos domésticos; en el que los tejidos preciosos son fabricados por hombres semi-desnudos, los palacios construidos por hombres sin asilo, y los que gozan mantenidos por hombres sin pan!

LOUIS BLANC.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento.—Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 11 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Torre-Saura Alcalde, con asistencia de los Sres. Sintés, Cardona, Capó, Genestar, Traid, Mercadal, Rosselló y Franco fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales de la provincia, y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertos, acordó en cumplimiento en todo lo que pertenecian.

La Comisión especial nombrada para estudiar la variación de las rasantes, después de practicadas las mediciones sobre el terreno y después de un maduro exámen, dice: que solamente existe un medio de dar otra dirección á las aguas que afluyen á la calle del Sto. Cristo, cual es rebaja el piso de la de José María Quadrado hasta la Catedral, pero además de un cuantioso gasto perjudicaria notablemente las casas de la referida calle, sino que haría intransitable en los días de lluvia, la plaza de la Catedral. Pero vista la conveniencia de cargar los depósitos que existen en la calle de S. Onofre, opina: que la única solución practicable y económica es el enlace de la cloaca que recibe las aguas en la calle del Sto. Cristo y termina en dichos depósitos con la nueva cloaca que atraviesa las calles del Conquistador, Sor Agueda y camino de San Juan, la cual debería prolongarse hasta que el desagüe se verifique en la superficie del camino de San Juan.—Que desde luego pueden taparse los sumideros de la calle de San Onofre. Y respecto el nuevo depósito de la Pescadería lo considera la comisión impracticable, además del gasto constante que ocasionaria al Ayuntamiento.

Discutido ampliamente este dictámen fué aprobado y se acordó; que se verifiquen las obras para el enlace de dichas dos cloacas, reclamándose los dos pozos, cuyas obras deberán hacerse por administración, lo mismo que los trabajos para el desagüe; y que se tapice los enrejados de la calle de San Onofre.

Se autorizó al Sr. Alcalde, como Ordenador de pagos para distribución de fondos del 2.º trimestre.

En previsión de que no puedan pagarse por falta de fondos todas las láminas que llevan la nota de amortizadas, acuerda el Ayuntamiento que sigan pagándose sus cupones, que se amorticen todas las que se puedan comprometiéndose la Corporación á satisfacerlas en cuanto lo permita el erario Municipal.

Temporal.—Esta semana hemos tenido días de jaleo, según ha sido de ver por las bromas harto pesadas de la atmósfera. No satisfecha con las continuas lluvias que constantemente nos ha regalado, el jueves último nos sorprendió, á las doce de la mañana, un viento huracanado con ribetes de ciclón, el cual, entre otras de sus fechorías, derribó un estribo de las nuevas Casas Consistoriales sobre uno de los techos de la Cárcel pública. Debajo de aquel techo moraba la familia del carcelero y el derribo cogió á dos jóvenes que por suerte pudieron evitar el ser sepultadas bajo los escombros, no sin salir empero he-

rida una de ellas, aunque no de gravedad. No hay que hablar de chimeneas, pues muchas de ellas fueron derribadas al azote del violento huracán, lo propio que alguna veleta de campanario. También en el convento de Sta. Clara derribó una pared con grave peligro de algunos habitantes de aquella casa. El mar se encontraba como pocas veces alirado y una densa neblina cubria el horizonte. El vendabal continuó hasta al anochecer, pero aún sigue la crudeza del tiempo.

Cupo.—El día primero de Enero próximo empezarán á regir los cupos de consumos que deben señalarse en cumplimiento del art. 251 del reglamento de 11 de Octubre de 1898, para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de Diciembre de 1897, á las poblaciones menores de 30.000 habitantes.

Al propio tiempo se ha autorizado á los municipios, que para cubrir el importe de los actuales cupos utilicen los medios de la administración directa, el arriendo ó venta libre ó con la esclusiva en las ventas ó los conciertos gremiales, para que repartan la diferencia que exista entre el nuevo cupo y los productos que obtengan por cualquiera de los medios expresados.

Si con arreglo á la población de hecho que resulte del censo de 31 de diciembre de 1897 debiese algún pueblo contribuir con sujeción á una base superior ó inferior á aquella por la cual hoy contribuye, y tuviese arrendado el impuesto de consumos, se aumentará ó disminuirá el precio del contrato, sin rescindir este, en la proporción en que aumenten ó disminuyan los derechos que hayan de cobrarse.

Anmento de Consumos.—En la nueva ley de contribuciones indirectas publicada el 30 de Noviembre de 1896, nuestra población sufre un considerable aumento, que ignoramos como podrá cobrarse.

Para que nuestros lectores se formen una exacta idea de dicho aumento publicamos las siguientes notas.

Lo que se paga en la actualidad.	
Por consumos	35,000 « Pesetas
Por alcoholes	4,223'50 »
Por sal	4,223'50 »
Lo que se tendrá que pagar el año próximo emperendo desde 1.º de Enero entrante:	
Por consumos	56,368 » Pesetas
Por alcoholes	4,336 » »
Por sal	4,336 » »

A muchas reflexiones, de las cuales algunas tocarán de cerca á nuestros concejales se presta las referidas notas; que no hacemos por falta de tiempo. No nos podemos extender mas por hoy respecto de semejante asunto por haber recibido estos informes á última hora.

En el próximo número trataremos extensamente de dicho asunto.

Decreto.—En la Gaceta de Madrid se ha publicado el decreto siguiente:

«Artículo 1.º Desde el 1.º de Febrero próximo se admitirán á la circulación por el correo, con la garantía del Estado y sin limitación de oficinas, valores en metálico que declarará el espedidor, hasta la cantidad de 50 pesetas en cada envío.

Art. 2.º El remitente de «valores en metálico» abonará en sellos de Correos adheridos á la cubierta del objeto:

Primero. El derecho de franqueo correspondiente á una carta sencilla por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos; y

Segundo. El derecho de certificado, según la tarifa general.

Art. 3.º El Ministro de la Gobernación

dictará las instrucciones necesarias para el planteamiento de este servicio.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones por que se rige el ramo de Correos, en cuanto se oponga á las contenidas en este decreto».

Carreteras.—El Boletín oficial del 9 de este mes inserta un anuncio del Gobierno civil diciendo que se halla terminado el proyecto de prolongación de la carretera de segundo orden de Mahón á Ciudadela hasta los andenes de los puertos de ambas poblaciones, y que se abre una información, durante el plazo de treinta días, para que los pueblos y particulares interesados, puedan presentar las observaciones que tengan por conveniente acerca del trazado y de si debe mantenerse ó variarse la clasificación de segundo orden, que el plan general de carreteras atribuye á la de que se trata.

Circular.—El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos el más exacto cumplimiento de los artículos 18 al 23 de la ley municipal en la que se refiere á la ratificación anual del empadronamiento general y que den cuenta inmediata al haberlo verificado.

Cange.—Han visitado nuestra redacción «Germinal» decenario de la agrupación republicana germinalista de Linares; y «Verdade é Luz»; publicación quincenal, órgano del espiritismo científico de S. Paulo (Brasil) Devolvemos la visita, estableciendo gustosísimo el cambio.

Cuesta de mar.—Hace tiempo que á consecuencia de las últimas lluvias torrenciales se impone la suma necesidad de que se recomponga la cuesta de mar que da acceso al extremo del muelle. ¿Por qué no se hace?

Previsión.—Las personas que tengan precisión de pasar por la esquina de la calle de Curniola que da acceso á la plaza Nueva pueden prevenirse durante las veladas al transitar por aquel sitio, pues desde los tejados se arrojan de vez en cuando toda clase de inundicias y obra rota de cocina, segun manifestación propia de algunos vecinos de aquellos contornos.

Aniversario.—De todo corazón reiteramos nuestro pésame al honorable ex-Diputado federal D. José Rubaudonadeu Corcelles, al cumplirse el año del fallecimiento de su esposa admirada la Sra. D.ª Julia Roger de Pocheville, acaecido en Madrid el 29 de Septiembre de 1899.

Grandes eran las virtudes y energías de la ilustre difunta, pero grandes son también los respetos que su memoria despierta, como asimismo las simpatías y condolencias dedicadas á su esposo inconsolable.

Reciba el Sr. Rubaudonadeu Corcelles con tan triste motivo, nuestro sincero pesar y profundo sentimiento.»

De *El Liberal* del 13:

«Procedente de Argel ha llegado de arriba esta mañana á nuestro puerto á causa del mal tiempo, el yacht de recreo francés «Linette», capitán Mr. Guisu, de 89 toneladas, con 11 tripulantes y su equipo.»

Idem del 14:

«Procedente de Niza y de arribada forzosa, por consecuencia del temporal que reina, ha dejado esta mañana caer anclas en Calafiguera la corbeta escuela de los Estados Unidos «Essex», de 615 toneladas, 255 plazas y 6 cañones, mandada por el capitán de Fragata Mr. Frenk Curtis.»

Teatro.—Parece que van tomando carta de naturaleza en el teatro del «Círculo Artístico» las representaciones por la tarde, pues en la del domingo pasado se hizo como las anteriores, poniéndose en escena «Los baturos», «De vuelta del vibero» y «La Calandria». Por la noche se repitió esta última despues de «Los Descamisados» y «El alcalde interino», habiéndose en todas ellas esmerado toda la compañía, alcanzando generales aplausos.

La función anunciada para el jueves no pudo tener efecto á causa del mal tiempo y tendrá lugar esta noche, estrenándose la bonita zarzuela, en cuatro cuadros, de los señores Chueca «Las Zapatillas», y la repetición de las aplaudidas zarzuelas «El Alcalde Interino» y «Los Descamisados».

Revista.—Con numeroso público fué representado en el teatro del casino «Diecisiete de Enero», el escogido drama en cuatro actos y en verso, titulado *La Carona del Martirio* debido á la celebridad de D.ª Angelina Martínez de Lafuente, siendo representado por primera vez en el teatro «Romea» de Barcelona; obteniendo en nuestro teatro un afecto maravilloso, halagando el grande público por sus buenas cualidades.

La tan reputada y muy distinguida primera actriz Sra. Salvador, desempeñó el papel de Elvira, hija de D. Enrique, no habiendo boca para apreciarla ni pluma para poder describir el elegio que se merece, por lo fino y delicado que desempeña su trabajo. Viéndose favorecida por repetidos aplausos.

El D. Enrique, desempeñado por el Sr. Torrent, estuvo admirablemente, arrancando muchos aplausos al tan distinguido público.

El Sr. Triay representó como siempre desempeña sus papeles, muy á gusto del público, el difícil papel de Jorge, desempeñándolo con viva naturalidad y arte exquisito; siendo muy aplaudido.

Inimitablemente desempeñó la Sra. Monserrat el papel de Maria, viéndose en esta señora gran naturalidad cómica, siendo sus trabajos colmados de aplauso.

El Sr. Piris, ejecutó *com' il faut*, el tan bonito papel de D. Arturo, él que lo hizo brillar tanto, que verdaderamente, parecía un elegante é interesado pretendiente; siendo apreciado su fino trabajo con vivos aplausos.

También fué aplaudido el Sr. Marés, con el papel de D. Fernando, caracterizándolo *di primo cartello*.

El Sr. Traid desempeñó los papeles de La Justicia y el Embozado estando bastante bien en su puesto.

En resumen diremos, que toda la compañía fué admirable, en su trabajo, viendo la tenían bien ensayada y bien sabida, por lo que resultó muy bien. Son tantas las simpatías que adquiere esta compañía de este tan atento público ciudadelano, que, en todas sus representaciones, no puede dejar de juzgarlos por sus dignísimos y esmerados trabajos, sin despedirse con vivísimos aplausos.

Finalizó esta tan interesante obra con el concertante de la zarzuela *El Anillo de Hierro*, admirablemente interpretado por los aficionados y orquesta.

Teatro del Círculo Artístico.—Grandes funciones para mañana domingo á las 2 y media de la tarde y á las 8 y media de la noche por la compañía lírico dramática que dirigen los señores Romaní y Reguánt.

Por la tarde

1.º Sinfonía á piano por el Maestro Reguánt.
2.º Ultima representación de la aplaudida zarzuela en un acto: LOS DESCAMISADOS.

3.º Por segunda vez se pondrá la zarzuela en un acto EL ALCALDE INTERINO.

4.º Segunda representación de la siempre aplaudida zarzuela en un acto CHATEAU MARGAUX.

Precios: Entrada y butaca 50 céntimos de peseta.—Palcos 2 pesetas.—Entrada general 25 céntimos de peseta.

* * *

Por la noche

1.º Sinfonía por la orqueta.
2.º Segunda representación de la aplaudida zarzuela: LAS ZAPATILLAS.

3.º Extremo en esta población de muy aplaudida zarzuela en dos actos, titulada: EL MISMO DEMONIO.

A las 8 y media en punto.

Precios los de costumbre.

Teatro del Casino 17 de Enero.—Función para el domingo 17 en la que toman parte las muy distinguidas primeras actrices Doña Amparo Salvador y D.ª Magdalena Monserrat.

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Segunda representación del celebrado drama en dos actos, por D. Ventura de la Vega, titulado: AMOR DE MADRE.

3.º Coro y aria final de la ópera del maestro Donizetti, LUCIA DI LAMMERMOOR, tomando parte los Sres. J. Gener, B. Mercadal y cuerpo de coros.

CRÓNICA MARÍTIMA

BUQUES ENTRADOS.

Día 12.—De Port-Vendres, pailebot «Nueva Juanita», de 33 tons., pat. A. Serra, con 5 tripulantes y lastre.

Día 12.—De Barcelona, pailebot «Balear», de 66 tons., pat. Arguimbau, con 7 trips. y efectos.

IDEM DESPACHADOS

Día 12.—Para Carloforte, pailebot «Nueva Juanita», de 33 tons., pat. A. Serra, con 5 tripulantes y lastre.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Madrid 13.—El general Ottis ha telegrafiado á Washigton que los importantes centros del Norte de Luzón han sido ocupados por las tropas americanas, las cuales han rescatado 2.000 prisioneros españoles más.

Madrid 13.—El Sr. Paraiso ha dirigido á las Cámaras de Comercio y á los centros mercantiles una circular convocando una asamblea general del comercio en Valladolid para antes del 20 de Enero próximo.

Un transporte inglés que conducía material de guerra ha encallado en las Palmas.

Madrid 13.—Han llegado á Manila 547 prisioneros españoles, habiéndose rescatado algunos más. Se calcula que durante estos últimos meses se han puesto en libertad unos 4.000.

Créese que se legalizará la situación económica antes del Enero.

¿Quién quiere la suerte?

Así decía una niña pobre, harapienta, sucia, descalza y desgrefñada, mostrando en la diestra mano su mercancía: un billete de la *Lotería Nacional*; «¿quién quiere la suerte? ¿á quién se la doy?» Y la multitud cruzaba ante ella indiferente; y los más inmediatos transeuntes, sin mirarla, siguen su camino; y, si

alguno se detiene es para decirle mal humorado: «quítate de ahí que apestas»...

¡Ah! extraña indiferencia y más extraño é injusto el inhumano apóstrofe. La muchedumbre vá y viene, se agita sin darse momento de reposo, corriendo siempre tras esa suerte que, siempre también, generalmente se le escapa; y ¡oh desdicha! cuando la tiene cerca, á su lado, junto, en la mano... no la vé, no la siente, no la adivina, y por consiguiente... ¡no la toma! Porque la *suerte* es como la libertad, se *toma* pero no se *pide*, y por eso se niega á los cobardes... En tanto que la *Niña* continúa ofreciendo al país la preciosa mercancía, y el público, que no se entera, se aleja de ella hasta dejar de percibir el eco que vá repitiendo de región en región, de zona en zona, la invisible onda del sonido misterioso que se pierde en el vacío, repitiendo siempre: «¿á quién se la *vendo*? ¿á quién se la *do*? ¿quién quiere la suerte?»...

¡Ah! ¡cuanta ceguedad! la tienen junto, respiran su atmósfera, la *Niña* se la ofrece, y, ¡como si tal cosa! que desdicha es ser ciego de nacimiento y eunuco de la inteligencia! Todos la quieren, la invocan y ninguno toma lo que tanto desea y busca, por cuantos medios están á su alcance, menos ese que brilla ó hace brillar un momento la antorcha del sectario en un mundo descreído que la apaga con el soplo helado de los convencionalismos á la manera que, al tocarlo se desvanece el fuego fátuo de los sepulcros. Y, en realidad, ¿que somos más que sepulcros blanqueados?.. Responda el pueblo sud-africano que apenas *siendo de ayer* resiste y vence al coloso...

«¿Quién quiere la suerte...? repite de nuevo el eco: y nadie responde, ninguno la quiere distinguir entre las tinieblas que la rodean... ¡Dios mio! clama la *Niña*; están ciegos, tienen ojos y no ven». Y sin embargo; en la mano de esa niña está, sin duda; de el *billete* que ella ofrece depende, no hay más que alargar el brazo, asir, con energía los hilos que la sujetan al mundo que nos rodea y apoderarse de ella... Quiero decir de la suerte; sin volver la cara atrás, sin contar los muertos; sin sentir en el corazón, por nada ni por nadie, el frío del miedo, ni siquiera el freno de la prudencia y menos de la reflexión... ¡He ahí la suerte! dura enérgica, poderosa; avasallándolo todo, hallando lo presente, negando lo pasado y encadenando lo futuro á sus triunfos... Pero, ¿donde está eso? ¿ahí...? ¡Oh! no, no puede ser; de la nada, la nada con su descomposición espantosa; para tamaña empresa se necesita arrojo, decisión, inteligencia fuerza irresistible...

Y, la suerte, *esa suerte* que envuelve con los pliegues de su aureo manto, lo porvenir, la gloria de una generación, la grandeza del poder y la majestad de esa imponente grandeza, no está, no puede estar ahí, en esas manos encallecidas, flacas, y sucias de la *Niña* pordiosera y harapienta... ¡Imposible!

Así piensa, así siente, así cree, esa multitud que la desdeña por *chica* sin pensar en el mundo de los infusorios, sin comprender la atmósfera invisible que la rodea, sin observar la misión de los átomos, en los secretos insondables de la creación... ¡Que le hemos de hacer!

Y continúa murmurando, reclinada en la almohada blanda y mullida de la ignorancia. «Sí, no hay más que ilusión, la suerte no existe; si existiera y estuviese ahí, *en ese billete que se ofrece*, la tomaría para si esa niña que la pregona y vive de ese pregón, porque vivir así es *su suerte*... esa niña que no está cegada por la ambición ni por los perjuicios de escuela; y la vería, ó la *adivinaría*, por medio del instinto, inteligencia sublime, que Dios concede á la ignorancia y á las bestias... No,

no puede tener idea esa *Niña* del valor de la mercancía que expone, cuando así la pregona, y se desprendiera de ella, si alguno se la comprara... Y, si no la vé y si no la siente es porque realmente no existe ahí... en ese papel ya desacreditado... Y, calla y sonríe con estúpido movimiento de hombros: y los demás aplauden, y se forma la opinión... Por eso sin duda el pueblo pasa, y vuelve á pasar, por su lado sin sospecharla siquiera, y es claro; ninguno toma el *billete*... ¡Pobre niña! y, ¡pobre multitud inconsciente ó ciega!

Más, ¿qué murmullo es ese que sorprende al observador en su atalaya?

Es que ha sonado la hora, el momento decisivo llega, la suerte está ahí... El gran cilindro se ajita, las bolas suenan, la muchedumbre clama, el movimiento aumenta, en tanto que un número aparece en la gran pizarra, el ¡dos mil...! el número del siglo venidero próximo, el número de la *Niña* despreciada y desconocida y ultrajarada... ¡Quién lo pensara!.. Así desaparece la utopía.

ZENÓN.

LA VENDIMIA

—Papá, ¡qué bonita está la uva de aquella viña!

—Realmente, la uva está magnífica este año; pero, ¡si tú supieras cuantas fatigas ha costado! Primero, cavar la tierra; luego, podar las viñas, enderezarlas; más tarde, darles el sulfato de cobre... Es mucho trabajo.

—Y qué contentos van á estar ahora los que tanto han trabajado, cuando recojan el fruto de sus fatigas... ¿De quién es la uva?

—Es mía. Mañana irá á mis tinajas y haremos un rico vino.

—¡Cómo! ¿Mientras yo estaba en el colegio, tú has trabajado tanto?

—No, hijo mio, yo estaba en la ciudad; el mayordomo es quien ha vigilado los trabajos y ha hecho trabajar á los campesinos.

—¿Entonces la uva portenecerá al mayordomo y á los campesinos, puesto que ellos son los que han trabajado?

—Pues no, hijo, porque la viña es mía. Yo he pagado á los campesinos para que trabajasen, como pagaré á los obreros mañana para que la vendimien y la conviertan en vino.

—Y el dinero, ¿de dónde lo sacas?

—Pues del producto de la venta del año pasado y de lo que me pagan algunos campesinos por el arriendo de otras tierras mías.

—Y para hacer ese dinero, ¿no trabajas tú, papá?

—No; son los campesinos quienes trabajan.

—Entonces, ¿no podrían estos mismos campesinos ahorrarte la molestia de ingresar este dinero, ya que tú tienes que devolvérselo?

—Es que yo no se lo devuelvo todo. Les doy solamente una parte.

—¡Ah! Ahora comprendo papá. Es un sistema tuyo para vivir á sus espaldas.

REGGIO CALABRIA.

LA ALCUZA

Qué trabajas, imbécil. campesino, misero labrador,

¿por qué en los surcos de ese campo viertes raudales de sudor?

¿Qué trabajas, herrero ennegrecido, con incesante afán,

cadenas que tus hijos, maldiciendo, después arrastrarán?

¿Por qué luchas, soldado generoso, con épico valor,

si es mentida la gloria de una patria esclava de un señor?

¿Por qué bajas, minero, á los abismos tesoros á buscar,

si los tesoros que al planeta arrancas te dejas arrancar?

¿Por qué navegas, cándido marino, del Polo al Ecuador,

si eres vil instrumento, como el barco, de infame explotador?

¿Por qué bordas, artista laborioso, con rudo trabajar,

matizadas alfombras palaciegas que nunca has de pisar?

¿Por qué tejes, artífice, las ropas que no te has de poner,

y blondas cortesanías, mientras gime desnuda tu mujer?

Navegante, minero y artesano, soldado y labrador,

¿cómo, cobardes, mantenéis al mundo sumido en el dolor?

Dejad los torpes instrumentos viles, vuestra pesada cruz,

trocando la herramienta por *la alcuza* que engendrará la luz.

Esclavo negro que venganza juras con natural rencor,

si es pesada tu negra servidumbre, la del blanco es peor.

No hay sociedad, ni patria, ni deberes, ni gloria, ni virtud,

para el que vive y muere sin descanso, ni nombre ni ataud.

NICOLAS ESTÉBANEZ.

EL REGISTA

¡Qué perezca la sociedad doliente que haya guerra, disturbios y haya horrores y que se ahogue en sangre los clamores del pueblo soberano é independiente!

¡Qué muera el infeliz que torpemente ganar no consiguió grandes favores para ser después nobles señores del miserable, dueño omnipotente!

Que venga para el pueblo un cataclismo; todo lo malo, en fin, que la Natura de la impureza de su seno aborta, y lleve al populacho hácia el abismo.

¡Contemplo yo mi bolsa bien segura y que perezca el mundo, ¿que me importa?

RICARDO FRIAS.

RETRATOS GRAN REBAJA DE PRECIOS Solo por 20 días

Teniendo que ausentame de esta Ciudad por una larga temporada, participo a mi numerosa clientela y al público en general la gran rebaja de precios, que son como sigue:

3 retratos tarjeta mignoneta esmalte	4 rs.
3 idem idem visita idem	8 »
3 idem idem victoria idem	12 »
3 idem idem album idem	16 »

Tamaños mayores, ampliaciones, grupos, paisajes, retratos al óleo, vistas y demas trabajos á precios módicos.

NOTA: Los precios indicados son para las personas mayores de cinco años.

FOTOGRAFÍA DE A. FERRER
PLAZA DE ABASTOS N.º 15.

Imprenta y librería de Salvador Fabregues.